

Febrero 10 de 1804. Introducción de la vacuna contra la viruela en Cuba

Lic. José Antonio López Espinosa¹

Durante los primeros años de dominación española en Cuba, caracterizados por la penuria económica y el abandono social, había más preocupación por el perfeccionamiento de las condiciones defensivas contra los corsarios y piratas que por el estado de salud e higiene de la población. En esa situación, no es difícil comprender que muchas epidemias alcanzaran proporciones enormes al llegar a las playas cubanas y causaran serios estragos. Como no se aplicaban métodos científicos para combatir y prevenir los males epidémicos, era enorme el número de víctimas que ellos arrastraban a su paso por el territorio nacional. También es fácil imaginar cuál sería el destino de las incipientes poblaciones cubanas de los comienzos del siglo XVI, cuando una centuria después carecían aún de personal capacitado para hacer frente a los males habituales y a las plagas esporádicas.

La dominación británica, tan dolorosa para la población española, dio lugar a un cambio favorable en la personalidad política y económica de Cuba, por cuanto al asimilar la antigua Metrópoli la lección recibida por los ingleses respecto a la abundancia agrícola y mercantil de la isla, cambió en cierto modo la consideración de España a ella y se advirtió el tránsito de la factoría a la colonia con un consiguiente ligero progreso social. El Protomedicato, que surgió como institución oficial a principios del siglo XVIII, se convirtió en el núcleo básico del desarrollo posterior de la Medicina, en tanto fuente fecunda de sabios conocimientos y aplicaciones de gran valor a esta ciencia.

No obstante esos pequeños avances, el estado higiénico de las ciudades dejaba aún mucho que desear. Las calles eran más bien cenegales inmundos, donde los vecinos arrojaban los desperdicios domésticos, sin contar que por ellas transitaban a diario numerosos animales sueltos que calmaban su sed en las mismas fuentes públicas que surtían de agua potable a la población.

Lo expuesto hasta aquí basta para suponer los graves daños que causaba a la población de la época de la colonia cualquier viajero patógeno que, a su llegada, encontraba como medio favorable a su propagación un campo fertilizado por la incultura y la falta de preparación de los llamados a evitarla. Una de las infecciones que durante la dominación española asoló varias veces a la isla fue la viruela, introducida en América a los pocos años de conocerse por los europeos, y que sufrió considerablemente la población cubana.

La viruela fue durante el siglo XVIII una de las enfermedades infecciosas más temidas por el número de víctimas que arrastraba consigo y por las secuelas que dejaba en las personas que salían de ella con vida. En aquel tiempo era fácil identificar a los individuos que sobrevivían a los embates de la enfermedad, en virtud de que en muchos casos quedaban desfigurados. No obstante se había observado que los que no morían por su causa quedaban protegidos contra una infección posterior. Había epidemias benignas y otras graves. En las primeras eran mínimos los casos de muerte, mientras que en las segundas la mortalidad era en extremo elevada. Por lo tanto, era muy

ventajoso contraer la enfermedad durante una epidemia ligera, por cuanto ello implicaba quedar protegido para toda la vida. En consecuencia, se procuraba provocar el contagio artificialmente en vez de dejar su advenimiento a la casualidad. En la India se vestía a los niños con las ropas de enfermos de viruela. En China se utilizaban pequeños tubos, para soplar a través de ellos las costras de granos de viruela, pues se había notado también que su pus pierde virulencia cada vez que se deja secar. En Asia Central se transmitía este pus a las personas sanas mediante pinchazos con agujas. En África se aplicaban métodos similares con los esclavos para evitar que sus dueños perdieran su “mercancía”. Las esclavas caucásicas eran famosas por su belleza, que constituía el principal medidor de su precio. Sin embargo, las que tenían marcas de viruela perdían su valor. Una esclava protegida contra la enfermedad tenía pues mucha más estimación en el mercado, porque ello daba seguridad al comprador de que no sería desfigurada.

En la última década del siglo XVIII se propagó la noticia de que en Inglaterra se había hallado un material de vacunación ideal y, cuando en 1800 afectó a Viena una grave epidemia de viruela, Johann Peter Frank (1745-1821), director del Hospital General de esa ciudad, vacunó con él a 26 niños el 1ro. de noviembre de 1801. En cada niño se formaron pústulas que se cubrieron de costras, las cuales finalmente cayeron. Días más tarde, el 12 de noviembre, 13 de esos niños se inocularon con la viruela verdadera y ninguno de ellos tuvo reacción alguna, pues todos estaban inmunizados.

El descubridor de este nuevo método fue el médico inglés Edward Jenner (1749-1823), quien en su pueblo natal observó que las vacas sufrían una enfermedad con la misma apariencia que las costras de la viruela. Jenner llamó a esta enfermedad *variola vaccinae* (viruela de las vacas), de la que notó también su capacidad de infectar al ser humano cuando observó que las personas que trataban a los bovinos enfermos se infectaban y les aparecían las mismas costras en las manos y los brazos. Tras hacer varios estudios al respecto, realizó el experimento decisivo. En una finca cercana a la suya enfermaron varias vacas de viruela y una muchacha llamada Sarah Nelmes contrajo la enfermedad. El 14 de mayo de 1796 Jenner vacunó al niño de ocho años nombrado James Phipps con la viruela de las vacas. El material de la vacuna lo había obtenido de las costras de la muchacha enferma. Tras sufrir los signos característicos del mal, el niño se repuso pronto. El 1ro. de junio lo vacunó con la viruela verdadera, sin que tuviera reacción alguna. Luego de transcurridos unos meses, repitió la prueba con los mismos resultados.

Este experimento sirvió para demostrar que la viruela de las vacas inmuniza al hombre contra la viruela verdadera y que la linfa de la viruela de estos animales es el material ideal para vacunar. Así, de la inoculación surgió la inoculación de la viruela de la vaca y de la variolización la vacuna. Gracias a Jenner se había encontrado pues un medio, mediante el cual la viruela se podía evitar fácilmente.

En la historia de la medicina cubana abundan nombres que han quedado para la posteridad y que por sus grandes aportes son acreedores del reconocimiento eterno. Uno de ellos, el doctor Tomás Romay Chacón (1764-1849), en quien confluyeron las facetas de médico, escritor, orador y poeta, contribuyó de modo tan notable a la ilustración de esta ciencia, que con justicia se le ha otorgado el merecido lugar como iniciador del movimiento científico cubano. En su extensa hoja de servicios sobresale la introducción y propagación en 1804 de la vacuna contra la viruela en La Habana.

Los médicos cubanos conocieron el procedimiento de la eficaz inoculación preventiva contra la viruela en 1802, es decir, cinco años después de que Jenner anunciara su genial descubrimiento. De ello se infiere que la inoculación con el pus de la viruela o variolación era el método que se aplicaba en Cuba hasta entonces. Aunque no se dispone de datos que justifiquen cuándo y por quién se introdujo en la isla la inoculación, se sabe que ya se conocía en 1795, en virtud de un artículo científico escrito por Romay, que se publicó en dos partes en el Papel Periódico de la Habana el 29 de octubre y el 1 de noviembre de ese año, donde la defendía como método idóneo de preservación de las viruelas naturales.

Las autoridades de la Sociedad Económica de La Habana, impuestas del descubrimiento de la vacuna y de su creciente progreso en el mundo civilizado, consideró oportuno poner este nuevo conocimiento a la disposición de los profesores médicos cubanos. A ese efecto orientó en 1802 la reimpresión de 500 ejemplares de una obra traducida del francés por el doctor Pedro Hernández e impresa en Madrid ese mismo año, en la que se ofrecían detalles sobre el origen y descubrimiento de la vacuna. Por otra parte, la Junta Económica del Real Consulado ofreció un premio de 400 pesetas a quien descubriera y manifestara el fluido vaccino tomado de vacas en Cuba, indicara cómo debía formarse y lo comunicara al doctor Romay. Asimismo indicó la adjudicación de otro premio de 200 pesetas a quien trajera ese fluido de otros países. En este acuerdo, que se publicó en la edición del Papel Periódico de La Habana del 3 de febrero de 1803, se establecía además que los premios se adjudicarían luego de consumada la erupción de las viruela, bajo la dirección de Romay.

La presencia de Romay en momentos de tanta trascendencia, como el de inspeccionar y decidir si debía reimprimirse en Cuba la traducción del doctor Hernández, o la de dirigir la operación de provocar la erupción de la viruela por la vía artificial, demuestran la grandeza de su prestigio y cómo éste gravitaba con autoridad sobre la opinión médica y pública de su época. En diferentes oportunidades recibió virus vaccinal de distintas procedencias, que inoculó con las precauciones de rigor sin lograr nunca su desarrollo. Con posterioridad la Sociedad Económica le encomendó la difícil misión de buscar él mismo el virus vaccinoso. En función de esa encomienda, se lanzó a la audaz empresa de recorrer toda la isla con la esperanza de encontrar la vaccina en las vacas en algún lugar y de comenzar la vacunación. Ni en esta búsqueda ni en ensayos practicados a sus propios hijos tuvo éxito.

Pero llegó el 10 de febrero de 1804 y, con la fecha, la posibilidad de introducir y propagar la vacuna en Cuba. Ese día arribó a La Habana María Bustamante procedente de Aguadilla, Puerto Rico de donde había salido el 2 del mismo mes y quien, el día anterior a su partida, hizo vacunar a su único hijo de 10 años y a sus dos criadas mulaticas de ocho y seis en cada caso. Entre el cuarto y el quinto día después de la vacunación, se comenzó a formar en cada uno un solo grano vaccino sin que ninguno experimentara la menor incomodidad. Al entrar al puerto de La Habana estaban todos en un estado de perfecta supuración.

María Antonia García, quien había visitado el día anterior a su paisana María Bustamante luego de su arribo a Cuba, se presentó en la residencia de Romay, acompañada del menor de sus dos hijos y con la mayor de las criadas vacunadas, cuyo grano, según el sabio, se correspondía con el de la verdadera vacuna. Sin pérdida de tiempo, tomó pus de ese grano con el que de inmediato vacunó en ambos brazos al niño

de la visitante y a sus tres hijos mayores. Poco después lo visitó el niño vacunado en Aguadilla, cuyo grano tenía los caracteres más sensibles y el pus más líquido y transparente. Con ese pus vacunó Romay a sus dos hijos pequeños, a otros cinco niños y dos criados. Ese mismo día en la tarde vacunó con el pus de la mulatica menor a cuatro criados y una niña. En total vacunó a 42 personas de distintas edades y sexos con el pus de tres granos: desde el más pequeño de sus hijos de sólo 29 días de nacido, hasta varios hombres y mujeres que pasaban de 40 años.

A pesar de que la forma de aparición de las pústulas, su forma y el orden uniforme en que éstas progresaban no dejaba lugar para dudar de que todas esas personas tenían la verdadera vacuna, Romay los hizo reconocer por otros profesores que la habían visto en España y Puerto Rico, quienes confirmaron su legitimidad. La Sociedad Económica, informada del acontecimiento por el mismo Romay, adjudicó a la señora Bustamante el premio anunciado.

Cuando el 26 de mayo de 1804 llegó al puerto de La Habana la corbeta “María Ritz” con la expedición dirigida por Francisco Xavier de Balmis, que el 30 de noviembre del año anterior había salido de la Coruña con el objetivo de llevar la vacuna a los dominios españoles, ya ésta se había propagado por toda la isla. El jefe de la expedición española quedó gratamente sorprendido al haber encontrado la vacuna ya establecida y calificó a Romay de sabio cuando dio cuenta a Su Majestad de su cometido. Permaneció en la ciudad 20 días, en los realizó cientos de inoculaciones. Para perpetuar la vacuna, inoculó en unión de Romay varias vacas con aquel virus, al presumir que podían comunicar la enfermedad a otras y hacerla epidémica entre ellas. También propuso al Capitán General establecer en el país una junta de vacuna, que se encargara de conservar y propagar el preservativo y que se confiara en Romay como el facultativo idóneo para esta misión. Así, el 30 de julio de 1804 quedó establecida y organizada la Junta Central de Vacuna, de la que se designó a Romay como Secretario Facultativo, quien la dirigió durante más de 30 años con una constancia sorprendente y un celo inusitado.

En su puesto de Secretario de la Junta Central de Vacuna rindió Romay muchos informes, en los que, además de dar cuenta del estado de esta actividad en todo el país, demostraba con notoria evidencia su nivel de conocimientos sobre inoculación variolosa y vaccinal. En el último de ellos, en 1835, se despidió de la Junta como Secretario, cargo que sus achaques le impedían ya ejercer con la efectividad acostumbrada. Ese documento contiene datos muy valiosos, pues en él presentó el sabio las estadísticas de todos los vacunados por la Junta Central de La Habana y sus locales y Diputaciones en el interior desde 1804 hasta 1835.

No obstante haber cesado en estas funciones, continuó Romay administrando la vacuna hasta poco antes de su muerte, ocurrida el 30 de marzo de 1849. Por iniciativa del Ayuntamiento de La Habana, se acordó colocar en su casa natal, sita en la calle Empedrado No. 71 entre Compostela y Habana (donde actualmente está ubicado el edificio “Cuba” con la numeración 360), una lápida con una inscripción conmemorativa de los méritos de este ilustre médico, en cuyo texto se lee:

¡HONRA Y PREZ A LA MEDICINA ESPAÑOLA!

EN ESTA CASA NACIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1764
EL DR. D. TOMÁS ROMAY CHACÓN,
SABIO MÉDICO Y ESCRITOR INSIGNE, A QUIEN LA ISLA DE CUBA
DEBE ENTRE OTROS GRANDES BENEFICIOS
EL DE LA INTRODUCCIÓN Y PROPAGACIÓN DE LA VACUNA

EL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA
ACORDÓ CONSAGRAR ESTE RECUERDO A SU MEMORIA
EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 1887,
BAJO LOS AUSPICIOS DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR
Y CAPITÁN GENERAL D. SABAS MARÍN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García Mayo M. La introducción de la vacuna en Cuba. Havana: Editorial "Alfa". 1938.p.19-94.
2. Garrison FH. An Introduction to the History of Medicine. Philadelphia: WB Saunders. 1929.p.372-75.
3. Gordón y de Acosta A de. Higiene colonial en Cuba. Havana: Sarachaga y Miyares. 1895.p.5-57.
4. Haggard HW. La medicina a través de los tiempos. En: Drogas, demonios y doctores. México DF: Editorial Diana. 1954.p.432.
5. Hernández P tr. Origen y descubrimiento de la vaccina. Traducido del francés con arreglo a las últimas observaciones hechas hasta el mes de mayo del presente año y enriquecido con varias notas. Havana: Imprenta de la Capitanía General. 1902.
6. Jenner E. An inquiry into the causes and effects of the variolae vaccinae. London: S. Low. 1798.
7. Junta Económica del Real Consulado. Premio de 400 pesetas a quien descubra el fluido vaccino y otro de 200 a quien lo traiga de otros países. Papel Periódico de la Havana. 1803;10:37-8.
8. López Sánchez J. Tomás Romay y el origen de la ciencia en Cuba. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba. Museo Histórico de las Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay". 1964.p.53-137.
9. Pérez Beato M. Historia de la vacuna y progresos realizados de la administración de la isla de Cuba. Havana: Imprenta Compostela número 89; 1899.p.53-73.
10. Romay T. Homines vitam suam et amant sinul, et oderunt, Senec. Papel Periódico de la Havana. 1795;87:345-47.
11. _____. Homines vitam suma et amant sinul, et oderunt, Senec. Papel Periódico de la Havana. 1795;88:349-50.
12. _____. Memoria sobre la introducción y progresos de la vacuna en la isla de Cuba, leída en las juntas generales celebrada en la Sociedad Económica de la Havana. Havana: Imprenta de la Capitanía General. 1805.p.3-28.
13. Sigerist HE. Los grandes médicos. Historia biográfica de la Medicina. Barcelona: Ediciones AVE. 1949.p.174-79.
14. Sociedad Económica de Amigos del País. Acuerdos 1804; libro 3, folio 136.p.60.

15. Trelles CM. Contribución de los médicos cubanos a los progresos de la medicina. Havana: A. Dorrecker. 1926.p.46-7.

¹Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Investigador Agregado. Universidad Virtual de Salud. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed. Ciudad de La Habana. Cuba